

**Resolución del Consejero Delegado Exp. 07/2018**

**“RESOLUCIÓN DECLARANDO DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE TRANSPORTES DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS PARA LA EMPRESA PÚBLICA GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS S.A.U. (GMRCanarias) CON DESTINO AL MERCADO LOCAL DE LA ISLA DE TENERIFE EXP. 07/2018.”**

Visto y examinado el expediente de referencia en el que constan los documentos que vienen prevenidos en la legislación vigente, expediente de adjudicación que se ha verificado a través del procedimiento abierto habilitado al amparo del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y las normas internas de contratación de esta empresa pública.

**RESULTANDO** que se deja constancia en el expediente de las publicaciones de la licitación correspondientes

**CONSIDERANDO** los artículos 151 del precitado texto legal, en referencia a la declaración de desierto del procedimiento.

**CONSIDERANDO** que el artículo 170 c) en relación con el artículo 177 del TRLCSP admite la posibilidad de utilizar el procedimiento negociado sin publicidad “cuando tras haberse seguido un procedimiento abierto o restringido, no se haya presentado ninguna oferta o candidatura, o las ofertas no sean adecuadas, siempre que las condiciones iniciales del contrato no se modifiquen sustancialmente. Tratándose de contratos sujetos a regulación armonizada, se remitirá un informe a la Comisión de la Unión Europea, si ésta así lo solicita.

**RESUELVO**

**Primero.-** Declarar desierto el procedimiento abierto de “TRANSPORTES DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS PARA LA EMPRESA PÚBLICA GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS S.A.U. (GMRCanarias) CON DESTINO AL MERCADO LOCAL DE LA ISLA DE TENERIFE”, procediendo al archivo del expediente, publicándose la presente resolución en el perfil de contratante de GMR Canarias.

**Segundo.-** Ordenar que se incoe el procedimiento correspondiente para adjudicar el contrato del que se trata a través del procedimiento negociado.”

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de Marzo de 2018

Juan Antonio-Alonso Barreto.  
Consejero Delegado



GMR Canarias  
Juan Antonio-Alonso Barreto  
CONSEJERO DELEGADO